

RELACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA PARA INGRESO DE UNA PLAZA COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA EMBAJADA EN ESTOCOLMO CON LA CATEGORIA DE SUBALTERNO/A

ADMITIDOS				
	Apellidos	Nombre	DNI/Pasaporte	
1	BLANCO CARDOZO	REBECA MARÍA	8697*	
2	BOLAÑOS ALDERETE	NEREA	7427*	
3	CATILLA BALLESTEROS	JAVIER	5195*	
4	EL AMERI RUIZ	ARIADNA	7806*	
5	ESTELLES SANZ	CELIA	1020*	
6	HIDALGO YENES	ABRAHAM	1365*	
7	IRUSTA ALDAMA	LEIRE	2275*	
8	MARTÍN PÉREZ	GONZALO JOSÉ	2265*	
9	MIQUEL ROS	MARIONA	6645*	
10	ORTEGA TRIANA	FRANCISCO	2781*	
11	URBANO SASTRE	PAULA	8777*	
EXCLUIDOS				
	Apellidos	Nombre	DNI/Pasaporte	CAUSA
1	CUERO	ALEXANDER	6860*	1
2	SOLER VALENCIA	MELCHOR	0474*	2,3

CAUSA
(1) Solicitud no firmada
(2) No acompañar fotocopia DNI o Pasaporte
(3) No acompañar CV

De acuerdo a lo establecido en el punto 4.1 de la Convocatoria los candidatos excluidos disponen de un plazo de 5 días hábiles (hasta el 17 de septiembre de 2024 inclusive) para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión. La no presentación, junto con la solicitud, de la documentación acreditativa de méritos no implicará la exclusión del aspirante pero tendrá como único efecto la no valoración en la fase de concurso.

Los candidatos quedan convocados a la **PRUEBA 1** de la **FASE de OPOSICIÓN** en la sede de la Embajada de España en Suecia, Djurgårdsvägen 21, 115 21 Estocolmo, el día 19 de septiembre de 2024 a las 12 am, debiendo comparecer debidamente documentados.

Estocolmo, 10 de SEPTIEMBRE de 2024

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Carlos Villares
Lafuente

